

## COMUNICADO DE PRENSA 206/2019

## DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ciudad de México, 28 de noviembre de 2019

## EL PLENO DE LA SCJN DESIGNA AL MAGISTRADO SERGIO JAVIER MOLINA MARTÍNEZ CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) designó al Magistrado Sergio Javier Molina Martínez como Consejero de la Judicatura Federal, para el periodo que comprende del próximo 1 de diciembre 2019 al 30 de noviembre de 2024, en sustitución de la Magistrada Rosa Elena González Tirado.

En sesión pública, el Magistrado obtuvo votación unánime de los Ministros del Alto Tribunal, logrando la mayoría calificada que se requiere para acceder al puesto dentro de la instancia encargada de la administración, vigilancia y disciplina de los órganos federales de impartición de justicia, con excepción de la SCJN.

Tras el proceso que inició el jueves 7 del mes en curso con la selección de los candidatos al cargo de Consejero de la Judicatura Federal, previsto en la Constitución, el nuevo Consejero en su comparecencia ante el Pleno del Alto Tribunal se comprometió a programar acciones de gobierno judicial para la obtención de resultados, robustecer la confianza en los juzgadores mediante la lucha contra la corrupción, luchar contra el acoso sexual y laboral en el Poder Judicial Federal, llevar a cabo la implementación de la reforma laboral, y promover un sistema judicial transparente y eficaz.

Originario de Parral, Chihuahua; el Magistrado Sergio Javier Molina Martínez es abogado por la Universidad Autónoma de Chihuahua, cuenta con una especialidad en Derecho Constitucional en la Universidad de Salamanca, España; también con una especialidad en Derecho de Amparo en la Universidad Panamericana; estudió la Maestría en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México; y cuenta con un Doctorado en Derecho en la Universidad Panamericana.



En el PJF cuenta con una amplia trayectoria, que inició desde Oficial Judicial y Secretario en el Juzgado Sexto de Distrito en el estado de Guerrero; hasta su desempeño como Juez de Distrito en Materia del Trabajo, Magistrado del Segundo Tribunal Colegiado, Visitador Judicial "A" del Consejo de la Judicatura Federal, y Titular de la Unidad de Implementación de la Reforma en Materia de Justicia Laboral, entre otros cargos.